

Parques Industriales: motor del desarrollo local

Mc Cargo, Tomás; Picón, Gonzalo.

*Departamento de Ingeniería Industrial, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Mar del Plata
Juan B. Justo 4302: 7600 – Mar del Plata, Argentina*

tomas.mccargo@gmail.com; gonzalopicon94@gmail.com

RESUMEN

En el presente trabajo se realiza un análisis respecto a las actividades que realiza la Provincia de Buenos Aires para impulsar la instalación de empresas en Parques Industriales y el consecuente impacto en el desarrollo local y regional. Se hace hincapié en las ventajas que obtienen las empresas al realizarlo y en la relación Estado-Sector Privado. Además, se destaca el accionar de la ONG RedParques en su afán de vincular de manera óptima a estos dos sectores y se desarrollan las actividades que lleva a cabo. Se concluye el análisis con una crítica respecto al rol de la Universidad en esta actividad y su capacidad de acción basándose en la teoría del Triángulo de Sábato

Palabras Clave: ONG, Universidad, Desarrollo local, Parque Industrial, Triángulo de Sábato

1. INTRODUCCIÓN

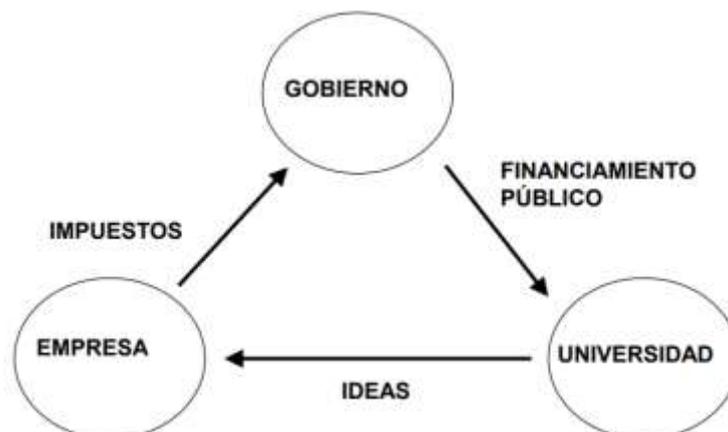
Los parques industriales consisten en la creación de un espacio común con infraestructura y servicios compartidos, planificado y gestionado en forma unitaria, destinado en exclusividad a usos industriales y a servicios complementarios. Este espacio se diferencia del tejido urbano habitacional en el que se inserta y su objetivo es la creación de economías de escala, con la posibilidad de ofertar espacios, servicios y calidad específicamente adaptados a las necesidades de las industrias. Debido a esto, cumplen un rol de impacto polidimensional favoreciendo el desarrollo sustentable.

Por lo tanto, el desarrollo por parte del gobierno de leyes que promulguen su desarrollo e impulso de radicación de las empresas en los mismos, favorecerá el desarrollo económico local y regional. A su vez, la creación de organizaciones sin fines de lucro por parte de personas con experiencia y participación en estos sectores ayuda al perfeccionamiento de este proceso de agrupamiento y desarrollo sustentable. Dicho esto, una correcta articulación entre el Estado y este tipo de organizaciones permitirá llevar el sector industrial a posiciones importantes, con procesos eficientes y sustentables. No obstante, se debe evaluar el rol que cumple la Universidad en esta relación, donde termina el conocimiento generado en los estudiantes, mediante qué mecanismos los jóvenes profesionales transfieren el conocimiento a las empresas en vistas de seguir agregando valor a las mismas.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Importancia del DEL

Jorge Sábato creía en la capacidad local para alcanzar el desarrollo y regular los flujos de tecnología extranjera. El imaginaba cómo debía darse la planificación de la ciencia y la tecnología de cara al fin de milenio, para alcanzar el desarrollo de nuestros países. Entendía que la absorción de tecnologías importadas sólo sería posible si se daba una previa preparación estructural, centrada en la formación de recursos humanos, el uso racional de los recursos y la industrialización incluso a nivel competitivo internacional. Veía al desarrollo científico y tecnológico como motor catalítico del cambio social. Definía entonces un conjunto de interacciones necesarias para el desarrollo, modelizado como los vértices de un triángulo, siendo los mismos la infraestructura científica y tecnológica, la estructura productiva y el político (Sábato y Botana, 1970).



El vértice **universidad** está conformado por el sistema educativo que produce en la calidad y cantidad necesaria los hombres que protagonizan la investigación; los laboratorios, institutos, centros, plantas pilotos donde se hace investigación; el sistema institucional de planificación, de promoción, de coordinación y de estímulo a la investigación (Consejos de Investigación, Academias de Ciencias, etc.); los mecanismos jurídico-administrativos que reglan el funcionamiento de las instituciones y los recursos económicos y financieros aplicados a su funcionamiento. El vértice **empresa**, está compuesto

por el conjunto de sectores productivos que provee los bienes y servicios que demanda una determinada sociedad. Por último, el vértice **gobierno**, comprende el conjunto de roles institucionales que tienen como objetivo formular políticas y movilizar recursos de y hacia los vértices de la estructura productiva y de la infraestructura científico–tecnológica a través, se entiende, de los procesos legislativo y administrativo. Como podemos observar, cada vértice constituye un centro de convergencia de múltiples instituciones, unidades de decisión y de producción, actividades, etc., motivo por el cual estaríamos en condiciones de afirmar que las relaciones que configuran el triángulo tienen también múltiples dimensiones, pudiendo, en consecuencia, seleccionar las que a nuestro entender resultan más importantes para precisar el punto de vista adoptado. De este modo el triángulo se definiría por las relaciones que se establecen dentro de cada vértice, a las que denominaremos intra–relaciones; por las relaciones que se establecen entre los tres vértices del triángulo, a las que identificamos como inter–relaciones y, en fin, por las relaciones que se establecen entre el triángulo constituido, o bien, entre cada uno de los vértices con el contorno externo del espacio en el cual se sitúan, a las que llamaremos extra–relaciones¹.

A su vez, se encuentran otros factores sobre los cuales Sabato no hace un fuerte hincapié pero que no obstante son importantes para este trabajo. Por un lado, las **organizaciones no gubernamentales (ONG)** que son aquellas que no son parte de las esferas gubernamentales ni son empresas cuyo fin fundamental es el lucro. Por lo general son conformadas y se encuentran a cargo de ciudadanos comunes que comparten una visión y misión común, pudiendo obtener financiamiento del Gobierno, de otras ONG (como fundaciones), o de individuos o empresas particulares. Es función del Estado local promover y consolidar una red que lo integre con las ONG, en procura de potenciar el accionar de ambos sectores y favorecer el trabajo conjunto, de forma tal de construir una ciudad más justa e igualitaria mejorando la calidad de vida de la ciudadanía y promoviendo la participación y el voluntariado ciudadano. Por otro lado, queda mencionar la **banca o sistema financiero**. El hecho de que algunos autores incorporen a este sector como el cuarto vértice del triángulo de Sabato, indica la importancia del mismo. El hecho de tener un sistema financiero sano promueve el desarrollo económico de un país porque permite la inversión de capital hacia actividades productivas. Es muy importante destacar que muchas innovaciones tecnológicas no alcanzan el éxito comercial por la falta de financiamiento en etapas iniciales del proyecto. Sin embargo, en algunos proyectos de base tecnológica que surgen a partir de una innovación es difícil poder garantizar un retorno a corto o mediano plazo, por lo que el sistema financiero privado no interactúa en estos casos. Es por este motivo, que se han creado programas de financiamiento públicos a modo de apoyo al sistema productivo innovador en plena etapa de desarrollo como una inversión para el futuro desarrollo local.

2.2. Transferencia Tecnológica (TrT)

La TrT se define como el movimiento de tecnología y/o conocimiento, desde una institución de ciencia y tecnología o empresa, hacia un receptor, generalmente una empresa, que adquiere la tecnología, a cambio de una contraprestación habitualmente económica². Los principales motivos que sustentan la relación entre la Universidad y las empresas son:

- I. Cambio de la idea sobre la función misma que debe cumplir la Universidad .
 - a) Debe jugar un nuevo rol y ser elemento transformador de la sociedad:
 - Detectando y solucionando sus problemas.
 - Contribuyendo a su perfeccionamiento, llevando los beneficios de la ciencia y la tecnología a todas las capas sociales;
 - b) Debe lograr la formación integral de sus estudiantes;

¹ La ciencia y la tecnología en el desarrollo futuro de América Latina. J. Sabato y Natalio Botana. 1968.

² Guía de buenas prácticas en gestión de la transferencia de tecnología y de la propiedad intelectual en instituciones y organismos del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación. http://www.mincyt.gob.ar/_post/descargar.php?idAdjuntoArchivo=23247

c) Ahora la investigación no sólo debe incrementar los conocimientos en abstracto sino además interesarse en la obtención de los que permitan solucionar los problemas de su comunidad.

II. Razones de tipo práctico

- a) A menudo la Universidad dispone de los mejores laboratorios y especialistas, con costos fijos que no podrían asumir la mayoría de las empresas (en particular las MIPYMES);
- b) Ante los crecientes recortes presupuestarios públicos, la Universidad necesita financiación adicional para cumplir adecuadamente sus funciones;
- c) Existe creciente consenso respecto a la inadecuación entre los cursos tradicionales que brinda la Universidad y los requerimientos de la industria;
- d) El rápido desarrollo de C y T no puede ser acompañado por los planes de estudio y la infraestructura disponible en la Universidad;
- e) Los graduados encuentran graves dificultades para ubicarse en el mercado laboral;
- f) La competitividad exige a las industrias contar con el acceso permanente a los conocimientos generados por la Universidad;
- g) Las difusas fronteras entre la investigación básica y aplicada. Creciente contenido científico de la tecnología.

III. Impacto del cambio tecnológico

Aplicación masiva en la sociedad de la Ciencia y la Tecnología

- Complejos sistemas organizativos y de gestión
- Valor agregado de los productos en los conocimientos incorporados
- Diferenciación de productos como base de las estrategias competitivas
- Reducción de barreras al Comercio Exterior
- Reducción de las estructuras puramente gubernamentales
- Automatización flexible de la manufactura. Modelo posfordista
- NEBT. Gestión de la Innovación tecnológica y del conocimiento

2.3. Universidades innovadoras

Las Universidades líderes en los últimos años se han focalizado en desarrollar nuevas políticas y estrategias de Transferencia Tecnológica (TrT), incluyendo no sólo la oferta de servicios y capacitación a la industria, sino también incorporando la innovación abierta a partir de mecanismos como el licenciamiento de tecnología, el desarrollo de tecnología de punta en conjunto con empresas y la generación de Empresas de Base Tecnológica (EBT) como spin-offs de unidades de investigación. Estas universidades, llamadas emprendedoras, son instituciones que se focalizan en establecer una estrecha relación con los actores sociales, enfatizando la transferencia de las invenciones de los científicos del laboratorio a licencias, patentes, desarrollo de productos y la creación de empresas, con el objetivo de contribuir a la economía y el desarrollo de la sociedad, como también obtener una re-inversión creciente desde los ingresos de TrT. Propician, además, la construcción de ecosistemas innovadores. Los mecanismos e instrumentos de TrT utilizados por las Universidades corresponden a acuerdos de confidencialidad, contratos de licencia, cooperación conjunta en programas de I+D+i y alianzas, acuerdos de asistencia técnica, consultoría o servicios a terceros.³

2.4. Otros Mecanismos de TrT

- OVTT
- Rondas de Tecnonegocios
- Start up / Spin off / Spin out
- Joint Venture
- Financiamiento Estatal (creación de empresas)

³ Aportes de la Ingeniería Industrial hacia una Universidad Emprendedora - Cabut, Mercedes*; Morcela, Oscar Antonio; Petrillo, Jorge Domingo

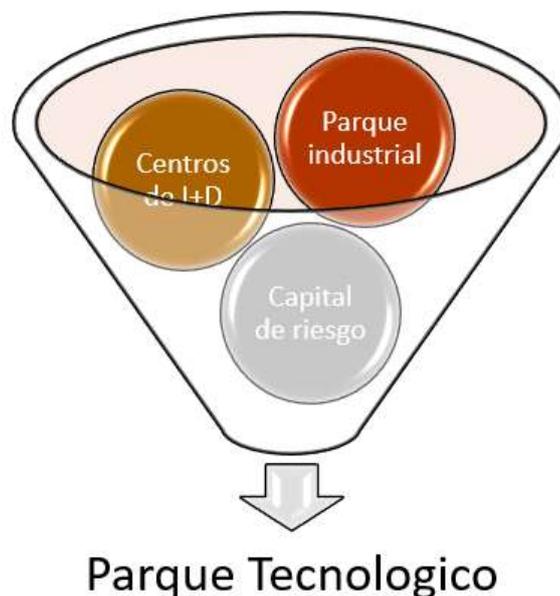
- Incubadoras - Emprendedores
- *Parque Tecnológicos*

Sin lugar a duda, este último mecanismo es el de mayor importancia en tiempos modernos. Alrededor del mundo, están cobrando una especial importancia como elementos en los Sistemas Regionales de Innovación, al convertirse en infraestructuras clave de apoyo a la I+D+i, especialmente en lo que a generación de empresas de base tecnológica se refiere. De este modo la existencia de parques científico-tecnológicos representa un factor importante para la competitividad de la economía de una región o país y como polo de inversión empresarial. La correcta generación y gestión de tales infraestructuras puede garantizar el desarrollo del potencial innovador de un país. Ningún organismo nacional o internacional duda hoy sobre la importancia que la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) tienen sobre la economía y la sociedad de cualquier país.

Segun la Asociación Internacional de Parques Científicos (IASP), un parque científico y tecnológico es una organización gestionada por profesionales especializados, cuyo objetivo fundamental es incrementar la riqueza de su comunidad promoviendo la cultura de la innovación y la competitividad de las empresas e instituciones generadoras de saber instaladas en el parque o asociadas a él. A tal fin, un parque científico estimula y gestiona el flujo de conocimiento y tecnología entre universidades, instituciones de investigación, empresas y mercados; impulsa la creación y el crecimiento de empresas innovadoras mediante mecanismos de incubación y de generación centrífuga (spin-off), y proporciona otros servicios de valor añadido, así como espacio e instalaciones de gran calidad.

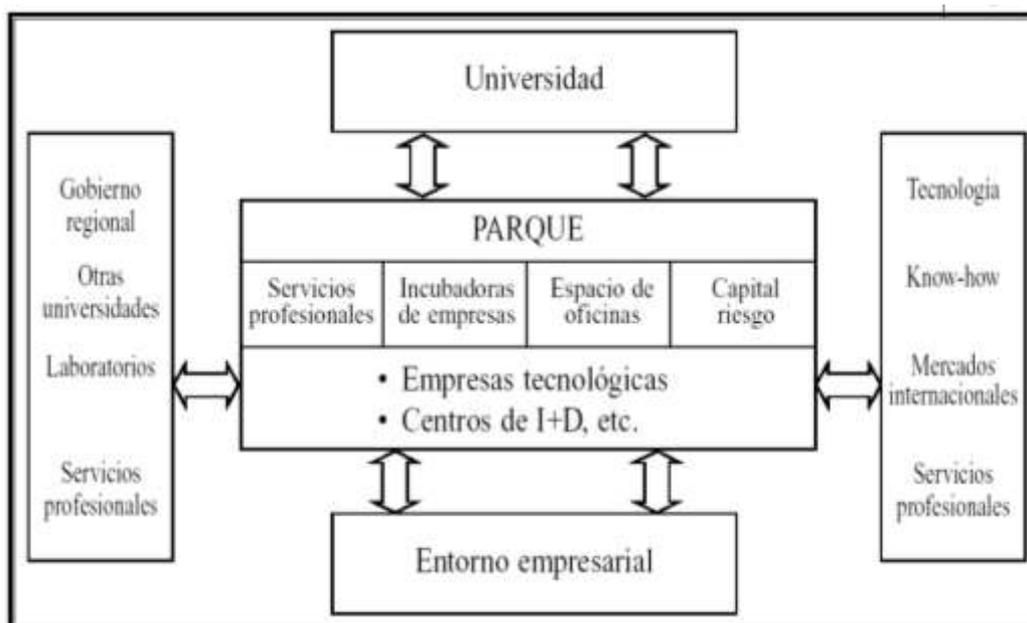
De esta manera, los Parques Industriales deben funcionar como precursores de los parques tecnológicos y científicos. En otras palabras, los agrupamientos de empresas que funcionan actualmente en la región en forma de parques industriales deben tener la capacidad de agregar a su estructura las distintas aristas necesarias para transformarse en parques tecnológicos y ayudar, de esta manera, al crecimiento y desarrollo de la región en base a progreso e innovación.

En base a lo mencionado previamente, es inevitable afirmar que a fines de lograr un crecimiento sostenible de las regiones y países, la construcción y utilización de parques tecnológicos es la mejor forma de llevarlo a cabo. No obstante, lograr esto en un país como Argentina amerita el compromiso tanto de los distintos gobiernos que estén al poder, como también de la sociedad y de aquellas personas que invierten en el desarrollo del país.



Parque tecnológico. Fuente: Elaboración propia.

A forma de complementar lo previamente citado, los autores R. Lalkaka y J.Bishop, establecen que el contexto en el que se encuentran inmersos los parques tecnológicos es el siguiente:



Contexto de los parques tecnológicos. Fuente: R. Lalkaka y J. Bishop.

2.5. Legislación

Actualmente, la Provincia de Buenos Aires administra y articula el desarrollo productivo en base a la creación y fomento de los parques industriales bajo el cumplimiento de tres leyes provinciales y dos decretos, que representan la reglamentación de las leyes previamente mencionadas. En primera instancia, la **Ley 13.744** establece el régimen para la creación y el correcto funcionamiento de los agrupamientos industriales. En la misma, se establecen cuestiones como clasificación de parques industriales, dominio, administraciones y las respectivas sanciones por incumplimientos de esta Ley. A su vez, la **Ley 13.656** determina las vías de promoción a la radicación en parques industriales. Mediante esta disposición legal el gobierno provincial busca impulsar las parques industriales, alejando las actividades productivas de la sociedad, problemática que actualmente presenta grandes dificultades. Su contenido se basa en determinar los beneficios de entidades que se ubiquen en estos centros industriales, medios de estímulo de los mismos, entre otras cosas. La tercera, y no menos importante, es la **Ley 11.459**. La misma está dirigida a las organizaciones que se establezcan en los parques industriales, estableciendo los caminos de acciones que deben seguir, disposiciones que deben cumplir y también una clasificación de estas empresas y los recursos asociados a ellas.

Además, en el año 2017, se presentó al Parlamento un proyecto de Ley de Fomento y Promoción de Parques Industriales y Parques Científico-Tecnológicos que modifica el actual régimen aplicable, con la finalidad de generar un "instrumento de política más potente y complementaria al actual", según impulsores de la Ley. El proyecto declara de interés nacional la promoción y el desarrollo de Parques Industriales y Parques Científico-Tecnológicos. Los Parques Industriales y los Parques Científico-Tecnológicos regulados en el proyecto, brindan infraestructura y servicios para propender a la instalación de empresas. Específicamente esta nueva Ley actualizará el Registro Nacional de Parques (Renpi) e incluirá a los públicos, privados y mixtos, además de sumar a los cooperativos. A su vez, se exigirá más exigencias ambientales para los parques; se impulsará la radicación de pymes y la ejecución de obras reglamentarias, espacios verdes, caminos internos, sectores de uso común, cloacas y telecomunicaciones. Según autoridades del Gobierno, "con esta nueva ley, y con la

profundización de este modelo de reindustrialización, de redistribución, vamos a cumplir la meta y, para 2020, habrá, en la Argentina, más de 400 parques industriales, contra los 371 actuales".⁴

3. DESARROLLO

A partir de las necesidades e intereses de desarrolladores, representantes y gestores de un importante grupo de Parques Industriales de la Provincia de Buenos Aires de la República Argentina, públicos y privados, se forma una red de comunicación y colaboración entre los mismos cuyo objetivo primordial es promover y potenciar el desarrollo de agrupaciones industriales especialmente diseñados para las empresas industriales, otorgándoles ventajas estratégicas para un crecimiento ordenado y sustentable tanto para las mismas como para la sociedad. De esta manera, nace la Red de Parques Industriales Argentinos como una **organización sin fines de lucro**, de trabajo participativo e integradora de los diversos complejos industriales públicos, privados y mixtos en funcionamiento, como aquellos en formación. Haciendo referencia a aspectos claves de esta organización, se pueden destacar su misión y visión, las cuales rigen sus objetivos y tareas diarias.

- **MISIÓN:** impulsar el desarrollo de Parques Industriales Competitivos para aumentar la capacidad y el crecimiento industrial en la República Argentina, gestionando dicho desarrollo de tal manera que genere valor para la sociedad en su conjunto.
- **VISIÓN:** ser una organización de articulación que genere conocimiento y herramientas para que los parques industriales, las empresas que allí se instalen y sus empleados, accedan a los beneficios del trabajo en sinergia para lograr un crecimiento sustentable de toda la industria argentina.⁵

3.1 Autoridades

Las personas a cargo de llevar a cabo las acciones de RedParques son un grupo de referentes ligados tanto al desarrollo industrial argentino como al de los parques industriales de la Provincia de Buenos Aires. El mismo está conformado por personas de ámbitos heterogéneos pero con una cualidad distintiva en común, su vasta experiencia. A su vez conforman una mirada multidisciplinar que los mueve intensamente para la acción con propuestas concretas y capacidad de ejecución. Actualmente la comisión directiva está presidida por Carlos Pariascino.

3.2. Servicios

A continuación, se mencionan las principales actividades que lleva adelante RedParques para cumplir sus objetivos.

En primer lugar, organizaron la Primera Exposición de Parques Industriales de la Provincia de Buenos Aires, **EPIBA 2015**, la cual fue el evento de mayor trascendencia para el sector por facilitar el encuentro de las empresas interesadas en instalar sus industrias en los parques industriales con los representantes de los mismos, los proveedores y toda la información necesaria para llevar adelante un proceso exitoso. El éxito de EPIBA en el que expusieron 80 parques industriales, tanto públicos como privados, y más de 200 empresas proveedoras, produjo la consolidación de esta intención de profundizar el camino hacia el agrupamiento de empresas industriales.

Los años posteriores, la organización continuó llevando adelante estas exposiciones de forma exitosa. El año siguiente realizó la **EPIBA 2016**, la cual reunió a más de cien parques industriales de la provincia de Buenos Aires, para mostrar su oferta a la industria nacional. Unas 16 mil personas visitaron la exposición, que se realizó el 18 y 19 de mayo en el Parque Industrial Desarrollo Productivo, en Moreno.

⁴ Declaración de Débora Giorgi, ex Ministra de Industria en el acto de apertura de EPIBA 2015: <https://surenio.com.ar/2015/05/giorgi-anuncio-proyecto-de-ley-para-desarrollar-parques-industriales-de-ultima-generacion>

⁵ Sitio web ONG RedPARQUES: <http://www.redparques.com.ar/nosotros/>

En el año 2017 continuó con la misma línea, organizando la **EPIBA 2017** en el parque Industrial Ruta 6, en Exaltación de la Cruz. Casi 10 mil personas participaron de la expo, que reunió a más de cien parques de la provincia, 250 empresas, organismos públicos, autoridades e instituciones del sector. La última exposición que organizó fue la **EPIBA 2018** los días 17 y 18 de mayo en el Polo Industrial Ezeiza. El Gerente General de RedParques, Carlos Parlascino declaró al finalizar la misma “Estamos muy contentos con el resultado obtenido porque fue un éxito total, muchos empresarios, muchas operaciones, los disertantes que llenaron todos los paneles, los parques muy satisfechos y un cierre fenomenal. Sólo nos queda esperar a todos los industriales y parques en **EPIBA 2019**, de la cual próximamente anunciaremos su sede”

Entre las soluciones que se brindan en este ciclo de charlas y exposiciones se puede mencionar información respecto a:

- ¿Dónde radicarse? Más de 50 Parques Industriales de la Provincia de Buenos Aires exponen su disponibilidad de tierra, galpones y naves industriales.
- ¿Cómo financiarse? Los bancos más representativos exponen sus líneas de crédito por medio de charlas informativas y stands donde se pueden contactar a las distintas entidades y obtener la información requerida.
- ¿Qué beneficios Impositivos existen en los Parques y Cuáles son las Normas a cumplir? Legislación vigente de Parque Industriales (Promoción Industrial, Ley de Parques, Leyes Ambientales) con charlas generales y stands para profundizar sobre casos particulares.
- ¿Cuánto hay que invertir para instalarse? Están presentes todos los proveedores y empresas de servicios requeridos para instalar una Nave o Fábrica Industrial.

Con el objetivo de publicitar estas actividades, RedParques emite mensualmente un suplemento en el diario Clarín llamado “Parques Industriales” con el que busca ser un canal de comunicación de la industria. Además tiene a disposición su versión online. En los mismos presenta información de relevancia y novedades respecto a la temática. Por otro lado, la organización busca llegar a la comunidad a través de redes sociales tales como Twitter, Facebook, YouTube, LinkedIn e Issuu.

3.3. Relación con Gobierno Provincial

En el mes de Noviembre del 2017, con el fin de impulsar el desarrollo competitivo de los Parques Industriales de la Provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Producción bonaerense y RedPARQUES Industriales acordaron una agenda común. El titular de la cartera de Producción, Javier Tizado, y el Subsecretario de Industria, Comercio y Minería, Gustavo Svarzman, canalizaron los objetivos de agenda conjunta que incluye temas tales como propuestas para la nueva **Ley de Parques**, soluciones a necesidades concretas de los agrupamientos, generación de herramientas que potencien la relocalización de industrias y el apoyo a EPIBA 2018, como evento destacado del sector. Al respecto, Tizado refirió que “la estrategia que marcó María Eugenia Vidal para el desarrollo industrial planificado enlaza la relación de los Parques Industriales con una concepción de urbanización. Hay muchos municipios que tienen las industrias muy metidas en el casco urbano, y la idea es empezar, en forma gradual, a mudarlas del lado de la gente y colocarlas en buenos lugares para producir”. Y en ese sentido, explicó que los Parques Industriales proveen a las empresas una “buena estructura energética, conectividad, accesos más fluidos. Apuntamos a regionalizar el desarrollo industrial, por eso estamos trabajando mucho con los puertos con el acompañamiento del Gobierno, que se suma con el monumental plan de obras en rutas y caminos que está llevando adelante”.

3.4. Beneficios de radicación

A menudo se habla de los diversos beneficios que tienen las empresas que se radican en parques industriales, en términos de reducción de carga impositiva, accesibilidad a servicios de mejor calidad, líneas de financiamiento y menores costos operativos. No obstante, los beneficios que adquieren las

organizaciones que optan por estos agrupamientos son más diversos, entre los cuales se pueden destacar:

- ❖ *Infraestructura adecuada a la industria y ordenador urbanístico:* Organizan integralmente la infraestructura, los servicios, la circulación y el cuidado del medio ambiente, facilitando la operatoria diaria de las empresas y preservando los espacios residenciales de la dinámica industrial, en convivencia armoniosa entre el uso industrial y el residencial.
- ❖ *Inversión eficiente en servicios para la industria:* Al estar en una misma área pre-determinada hay un ahorro muy importante en la inversión de la infraestructura base (redes de alta tensión, red de gas de alto consumo, redes pluvio-cloacales preparadas para uso industrial, redes de fibra óptica para conexiones de alta velocidad, etcétera).
- ❖ *Seguridad física e industrial:* cercos, control de acceso, normativas anti-incendios, son algunas de las variables presentes en los parques industriales que buscan la seguridad física e industrial.
- ❖ *Exenciones impositivas y de servicios específicas:* Según la Ley 13.656 de la PBA, las empresas que se instalen en un parque industrial cuentan con exención del 100% de Ingresos Brutos de la facturación originada en las actividades promocionadas y del Impuesto Inmobiliario, cuando se implanta una planta nueva. También hay porcentajes de exención para los aumentos de capacidad y nuevos procesos productivos.
- ❖ *Financiamiento a tasas bajas:* Existen tasas preferenciales bajas para las empresas que se instalen en un parque. Los Bancos Provincia y Nación ofrecen subsidios específicos para créditos en los que el terreno sirve como garantía, o se puede constituir una hipoteca con el lote y el galpón.
- ❖ *Mayor capitalización y seguridad jurídica en la inversión:* brinda la continuidad en el tiempo de la zonificación industrial otorgada, lo que permite que la inversión realizada, en caso de tener que vender, alquilar u ofrecer como garantía, esté asegurada por esa continuidad en el uso de dicha propiedad.
- ❖ *Facilitan el desarrollo sustentable:* Dentro del parque se pueden cumplir las normas de impacto ambiental que exigen los organismos de control con menores costos operativos en relación a las áreas mixtas.
- ❖ *Menores costos operativos y economías en red:* Al estar organizadas en comunidad, las empresas se pueden complementar productivamente, impulsando la innovación y la incorporación de nuevas tecnologías, así como la formación de cadenas de valor.

3.5. Financiamiento

Los beneficios previamente mencionados, las facilidades que le otorga el Estado a las empresas que se localizan en ellos, muchas veces no llegan al destinatario ya que ellos no cuentan con el dinero necesario para la relocalización en estos agrupamientos industriales. Por lo tanto, actualmente están vigentes préstamos especiales que impulsan el desarrollo de los Parques Industriales. El financiamiento ofrecido facilita tanto la mudanza de empresas a un parque industrial como la ampliación de su actividad productiva para aquellas industrias que ya estén radicadas en agrupamientos.

A gran escala, hay dos entidades financieras que le brindan distintos tipos de financiamiento a las empresas que buscan instalarse en un parque industrial o agrandar su capacidad de producción. Por un lado, una línea de financiamiento existente es del **BICE** (Banco de Inversión y Comercio Exterior) en conjunto con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Son préstamos del BICE con bonificación de tasa del Ministerio de Producción y garantía de Fondo de Garantías Buenos Aires (FOGABA) para empresas de la provincia de Buenos Aires⁶.

⁶ Banco de Inversión y Comercio Exterior. <https://www.bice.com.ar/productos/radicacion-en-parques-industriales/>

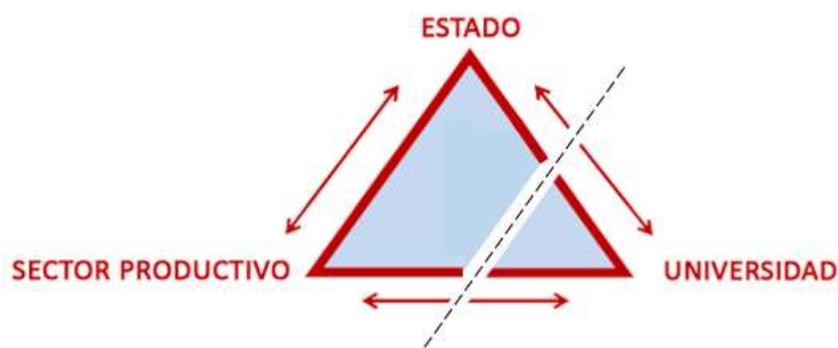
Por otro lado, la línea de financiamiento del **Banco de la Provincia de Buenos Aires** brinda posibilidades económicas a tasas preferenciales que oscilan entre 19 y 25% con un plazo máximo de siete años y hasta 20 millones de pesos con destino a MiPyMES de la Provincia.⁷

Por otro lado se pueden mencionar las Convocatorias Públicas que realiza la **Secretaría de Ciencia y Tecnología** que a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) buscan la presentación de proyectos para fortalecer y desarrollar capacidades para la prestación de servicios tecnológicos orientados a la producción de bienes y servicios en Parques industriales o Sectores Industriales Planificados de la Provincia de Buenos Aires, para la adjudicación de Aportes No Reembolsables en el marco del Programa de Innovación Tecnológica. El monto de los mismos es de un mínimo de un millón de pesos (\$ 1.000.000.-) y un máximo de hasta tres millones de pesos(\$ 3.000.000.-). El financiamiento consiste en un máximo del 60% del costo total del proyecto, debiendo los beneficiarios aportar no menos del 40% del costo total del proyecto. Los proyectos tienen un plazo de ejecución de hasta 24 meses, contados a partir de los sesenta (60) días de la firma del contrato de promoción. Estos datos son de la última convocatoria abierta, la cual fue llevada adelante en el año 2015.⁸

Sin lugar a duda, la presencia de estos agentes facilitadores para la radicación y expansión de empresas en Parques Industriales alienta al desarrollo económico del sector productivo, motivando cada vez más a las empresas a pensar con una mirada optimista y de crecimiento de cara al futuro.

3.6. Rol de la Universidad

El análisis de esta cuestión se basa en el triángulo de Sabato. El mismo, es un modelo de política científico-tecnológica que postula que para que realmente exista una estructura productiva en primer lugar es necesaria la presencia de tres agentes. El primero de ellos es el Estado, el cual participa en el sistema como diseñador y ejecutor de la política. El segundo es la infraestructura científico-tecnológica, la universidad, como sector productor y oferente de la tecnología. Y por último el sector productivo, el cual es demandante de tecnología. Para el éxito del modelo es necesario que estos actores estén relacionados fuertemente y de manera permanente. La virtud de un triángulo de estas características es la conformación de un sistema científico tecnológico con capacidad de transferencia y divulgación de los desarrollos científicos hacia los actores demandantes de innovación los cuales podrían materializar dichos conocimientos.



Triángulo de Sabato. Fuente: Elaboración propia.

Dicho esto, en referencia a la situación actual de la relación entre RedParques y el Gobierno Provincial, hay una clara ausencia del vértice universitario.

⁷ Línea de financiamiento Banco Provincia.

https://www.bancoprovincia.com.ar/web/Prestamo_parques_industriales

⁸ FONTAR - PI-SET 2015: <http://www.agencia.mincyt.gov.ar/frontend/agencia/convocatoria/352>

En la mayoría de las ocasiones, es normal que se haga hincapié únicamente en la relación Estado-Empresas ya que se las considera a estas últimas como los actores productivos y por consiguiente las más importantes. Sin embargo, se pierde de vista la capacidad de transferencia que tienen las Universidades en este aspecto. Para comenzar, una gran mayoría de los profesionales que trabajan en las empresas, así como también en el Estado son personas egresadas de Universidades Nacionales, por lo que su rol es más importante de lo que parece. Por otro lado, existe evidencia que marca la importante diferencia que pueden hacer las empresas respecto a su competitividad al trabajar junto a grupos de investigación provenientes de Universidades. Actualmente, las Universidades cuentan con la infraestructura, como laboratorios y centros de investigación, y conocimientos con potencial aplicación productiva que las empresas ni el Estado poseen. La gestación de conocimiento y tecnologías que podrían trasladarse desde la Universidad a las empresas, le permiten a estas últimas adquirir dichos activos a menores costos que si tuvieran que desarrollar internamente los centros de investigación y procesos de búsqueda de nuevas tecnologías. Es por este motivo, que se cree que tanto RedParques como el Gobierno Provincial y Nacional debería acercarse al sector universitario para formar una alianza estratégica que permita a ambas partes verse beneficiadas.

Por otro lado, esta crítica también recae sobre las Universidades. Durante muchos años, se pensó a las mismas como un agente distante del resto de la sociedad y con poca influencia en el mundo productivo industrial. Se considera que también es responsabilidad de la misma lograr demostrar la capacidad que tiene para generar beneficios tanto económicos como sociales al entorno que la rodea.

4. CONCLUSIONES

En base al trabajo realizado anteriormente, se pueden evidenciar distintos actores de la sociedad que se encuentran en busca de interrelacionarse con el afán de poder mejorar su competitividad y el desarrollo local y regional. Es por este motivo, que se considera imprescindible que se continúe adelante con estas relaciones entre ONGs, Empresas e Instituciones Públicas, así como también que se comience a considerar a la Universidad como un agente estratégico.

Se cree que la misma tiene mucho potencial que aportar y que de la unión de estos actores, podría surgir dentro de los próximos años una Industria Nacional fuerte y competitiva, con capacidad de exportación y que cuente con estándares de calidad y de sustentabilidad comparables con los de países del primer mundo.

Para que esto pueda tener lugar, se piensa que es necesaria una clara intencionalidad política para llevar adelante un Plan Integral de Desarrollo a través de Políticas Públicas acertadas que busque el crecimiento de la Industria y por consiguiente una mejora en la calidad de vida de la sociedad. El resto de los actores de la sociedad no debe quedarse esperando que esto ocurra, sino que debe involucrarse en cada etapa del Sistema Productivo, es por esto que creemos muy importante el accionar de RedPARQUES, quienes desde su lugar aportan información y servicios a las Industrias.

Considerando que estamos ubicados en la Ciudad de Mar del Plata, una importante crítica que se hace respecto al tema tratado en este trabajo es que el Parque Industrial General Salvo no se encuentra asociado a RedPARQUES. Teniendo en cuenta la gran variedad de matices que posee la Ciudad de Mar del Plata y potencialidad que tiene para desarrollar un sistema industrial, se considera vital para el Desarrollo Local, que la misma se interiorice en charlas y exposiciones de este tipo.

Según relevamientos de Red Parques para 2022 se espera que el 30% de las industrias del país estén radicadas en parques industriales. Es por este motivo, que consideramos que este es el momento de la Ciudad para mostrarse como sede capaz de alojar a empresas y lograr así que la zona se convierta en un Polo Industrial Estratégico.

5. REFERENCIAS

- Red Parques. Extraído 14 de noviembre de 2018. <http://redparques.com.ar/autoridades/>
Banco de la Provincia de Buenos Aires. [https://www.bancoprovincia.com.ar/web/Prestamo parques industriales](https://www.bancoprovincia.com.ar/web/Prestamo_parques_industriales)
- Banco de Inversión y Comercio Exterior. <https://www.bice.com.ar/productos/radicacion-en-parques-industriales/>
- Red Parques. Extraído 14 de noviembre de 2018..<http://redparques.com.ar/mejores-tasas-para-radicarse-en-un-parque-industrial/>
- Red Parques. Extraído 14 de noviembre de 2018.<http://redparques.com.ar/beneficios/>
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.[https://www.gba.gob.ar/produccion/noticias/impulsan_planificaci%C3%B3n conjunta en parques industriales entre el ministerio de](https://www.gba.gob.ar/produccion/noticias/impulsan_planificaci%C3%B3n_conjunta_en_parques_industriales_entre_el_ministerio_de)
- La ciencia y la tecnología en el desarrollo futuro de América Latina. J. Sábato y Natalio Botana. 1968. Aportes de la Ingeniería Industrial hacia una Universidad Emprendedora - Cabut, Mercedes*; Morcela, Oscar Antonio; Petrillo, Jorge Domingo
- Chesbrough, H. (2009). Innovación abierta. Plataforma Editorial, España.
- Potter, J.(ed.) (2008). Entrepreneurship and Higher Education. OECD. Paris. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264044104-en>
- Municipalidad de General Pueyrredon. Extraído 9 de diciembre de 2018. <https://www.mardelplata.gob.ar/ONGs>
- OECD (1996), La innovación tecnológica: definiciones y elementos de base, Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia, Vol. III, N° 6.
- Parques científico-tecnológicos y su importancia en los sistemas regionales de innovación. Gerardo Jiménez Luque y Jose Teba Fernandez. 2017.